

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Programas tendientes a promover y difundir los Derechos Humanos a la ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Se brinda promoción y difusión de Derechos Humanos a la ciudadanía y servidores públicos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147K, fracciones VIII, IX y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9, fracciones III, IV, VII, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Registró en lista de evidencias.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El señalado en el registro.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado (a).		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
I.	Solicitud, escrito libre.	Si	N/A	Artículo 8°, de la Constitución Federal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
I.	Solicitud, escrito libre.	Si	N/A	Artículo 8°, de la Constitución Federal.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
I.	Solicitud, escrito libre.	Si	N/A	Artículo 8°, de la Constitución Federal.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		I. Solicitar por medio de oficio la plática, con tema, fecha y horario		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato.		
COSTO:		Gratuito	Fundamento Jurídico: N/A	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.				Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos.						
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo				NO. INT. Y EXT.:	Uno	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	588819 63		N/A	N/A	derechoshumanostultitlan@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién va dirigida la difusión y promoción en materia de derechos humanos?							
RESPUESTA:	Para la población en general y servidores públicos.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué requisitos deben cubrir para solicitar la difusión de Derechos Humanos en una escuela o comunidad?							
RESPUESTA:	Mediante petición dirigida a la Defensora Municipal, citando fecha y hora en que se requiere y algún tema en específico en materia de derechos humanos.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué temas manejan?							

RESPUESTA:	Se le informa que todo lo relacionado a los Derechos Humanos, pero si requieren alguno en especial que lo soliciten con anticipación para preparar el tema.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TULTITLÁN</p> <p>Jocelyn Mariel Pérez Sandoval Enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TULTITLÁN</p> <p>Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 Febrero de 2025.</p>
---	---	---